

ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.**

En la Heroica Ciudad de Cosoleacaque, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 19:10 horas del día 20 de diciembre del año 2016, con fundamento en lo que establece el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28, 29, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente, reunidos en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio para celebrar la presente Sesión Ordinaria convocada por el Presidente Municipal LIC. PONCIANO VÁZQUEZ PARISSI en términos del siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 01.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 02.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CABILDO.
- 03.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 04.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 05.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR RECINTO OFICIAL, LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO PONCIANO VAZQUEZ PARISSI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN NUESTRO ESTADO.
- 06.- ASUNTOS GENERALES.
- 07.- CLAUSURA.

ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.**

Para dar inicio a la presente Sesión el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento a proceder con el desahogo del primer punto.

01.- LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario del H. Ayuntamiento dio cumplimiento al punto número uno del Orden del Día a petición del C. PRESIDENTE MUNICIPAL informando que existe la presencia de los ciudadanos: **Ponciano Vázquez Parissi, Yamileth Cruz Escobar, América González Domínguez, Gustavo Jiménez Alor, María Candelaria López Mora, San Juana Dávila Reyes, Ernesto Oregón Ibarra, Mauro Martínez Rodríguez, Aurora del Carmen Jiménez Prieto,** con el carácter de Presidente Municipal, Síndico y Regidores; primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo.

02.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DEL CABILDO.

En virtud de que existe quórum legal el C. PRESIDENTE MUNICIPAL declara procedente la presente sesión, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda al siguiente punto para su desahogo:

03.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C. PRESIDENTE MUNICIPAL, declara abierto los trabajos de la presente Sesión Ordinaria existiendo la presencia del H. Cabildo en pleno, en uso de la voz pone a consideración de los presentes el Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad en votación económica.

04.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Para dar continuidad al Orden del Día, se procede a desahogar el punto número cuatro por parte del Secretario del H. Ayuntamiento dando lectura



ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.**

del acta de Sesión anterior, misma que es aprobada por mayoría en votación económica.

05.- ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR RECINTO OFICIAL, LUGAR DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL LICENCIADO PONCIANO VAZQUEZ PARISSI, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN NUESTRO ESTADO.

El Ciudadano Presidente Municipal hace uso de la voz y manifiesta que para dar cumplimiento a lo que establece el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, propongo a este H. Cabildo que se declare Recinto Oficial las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicada en la calle Ignacio Zaragoza del Barrio Cuarto, de este Municipio de Cosoleacaque, Veracruz, para efectos de que se lleve a cabo la Sesión Solemne y Pública de Cabildo el día 22 de diciembre de 2016, en punto de las 17:00 horas, la cual tiene como finalidad dar a conocer al pueblo de Cosoleacaque sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, rindiendo el informe de labores correspondiente al tercer año de gobierno.

ACUERDO (85)

Después de analizado y discutido el presente punto de acuerdo, el H. Cabildo aprobó por unanimidad que se declare como Recinto Oficial las instalaciones del Auditorio Municipal, ubicada en la calle Ignacio Zaragoza del Barrio Cuarto, de este Municipio de Cosoleacaque, Veracruz, para que tenga verificativo la Sesión Solemne y Pública de Cabildo, el día 22 de diciembre de 2016, en punto de las 17:00 horas y se lleve a cabo el Tercer Informe de labores administrativas, tal y como lo señala el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado.

06.- ASUNTOS GENERALES.



PRESIDENCIA

ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.**

Sin asuntos que tratar.

07.- CLAUSURA

En cumplimiento al séptimo punto del Orden del día el Lic. Ponciano Vázquez Parissi declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo de este H. Ayuntamiento y con ello se da por concluida la misma, siendo las 20:00 horas del día 20 de diciembre del año 2016, procediendo a firmar al calce y margen todos los que en este acto intervinieron.

Presidente Municipal

Ponciano Vázquez Parissi

Sindico Único

Yamilet Cruz Escobar

Regidora Primera

América González Domínguez

Regidor Segundo

Gustavo Jiménez Alor

ACTA DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2016

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE COSOLEACAQUE, VERACRUZ.**

Regidora Tercera

María Candelaria López Mora

Regidora Cuarta

San Juana Davila Reyes

Regidor Quinto

Ernesto Oregon Ibarra

Regidor Sexto

Mauro Martínez Rodríguez

Regidora Séptima

Aurora del Carmen Jiménez Prieto

NOTA: LA REGIDORA TERCERA MARIA CANDELARIA LOPEZ MORA, TIENE UNA LICENCIA AUTORIZADA POR ESTE H. CABILDO POR UN PLAZO DE 6 MESES EN SESION DE CABILDO DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR UN PLAZO DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 19 DE JUNIO DE 2017

Doy fe
LIC. MODESTO CASABÓN FEDERICO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO